

Madrid, 24 de febrero de 2.011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
C/ Miguel Ángel 11, 1ª Planta.
28010 - MADRID

Hecho relevante de CANSILU SICAV, S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005 les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia:

La Junta General Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2.010 acordó, entre otros, una ampliación de capital con cargo a reserva, mediante la distribución a sus accionistas en proporción a su participación en el capital de la sociedad de un total de 98.138 acciones ordinarias de 8 euros de valor nominal que la sociedad tiene en autocartera.

Atentamente,



Fdo.- D. Alfonso Fernández – Miranda Vidal
Secretario del Consejo de Administración